

inau

inau

Resolución
1525/2018

Expediente
07428/018

Acta N°
2018/0023

VISTO: estas actuaciones relacionadas con la Contratación Directa por Excepción N° 15/018 dispuesta para la contratación de "Arrendamiento de inmueble en el Departamento de Tacuarembó para funcionamiento del Hogar de Varones";

RESULTANDO: que dicho procedimiento fue dispuesto por Resolución de Directorio N° 0248/018, de fecha 24 de enero de 2018;

CONSIDERANDO: I) que la Dirección Departamental de Tacuarembó informa que realizada la apertura de la Compra Directa antedicha, no se recibieron ofertas, por lo que sugiere se declare desierto el presente llamado;

II) que la Subdirección General de Gestión Territorial avala lo sugerido por el Departamento, en el sentido de declarar desierto el llamado de referencia, extremo que es compartido por la Dirección General;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto ;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY

RESUELVE:


1º) **DECLARAR** desierto el llamado a Compra Directa por Excepción N° 15/018 dispuesta para la contratación de "Arrendamiento de inmueble en el Departamento de Tacuarembó para funcionamiento del Hogar de Varones".

2º) **PASE** a la División Servicios Generales con destino al Departamento Técnico de Adquisiciones a cuyo cargo quedará la publicación que corresponde.

EP/AC/NT

Fecha Acta: 23/05/2018 - Numero Acta: 2018/0023


Mag. Fernando Rodríguez
DIRECTOR
INAU


Lic. Marisa Lindner
PRESIDENTA
INAU